LA

GACETA MERCANTIL.

No. 474.—BUENOS AYRES, SABADO 21 DE MAYO, 1825.

ESTA GACETA SE PUBLICA DIARIAMENTE EN LA
IMPRENTA DE HALLET,
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

Precio—Seis pesos por tres meses.
Se vende en la Librería de D. Jaime Marcet, conocida por el nombre del finado Osandavaras y en esta Imprenta.

☞ Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público—de lo contrario quedarán para el siguiente dia

MENSAGE

Del Gobierno á la Quinta Legislatura.

SEÑORES.

Grandes eventos han llenado el periodo de vuestro receso. Al reuniros, conforme á nuestra ley y costumbre, encontrais la realidad de cuanto esperabais con inquietud en el año último.

El ejército libertador del Perú ha disuelto todos los materiales del poder español aglomerados en el corazon de los Andes, y ha disipado hasta sus ilusiones. La independencia del continente americano es hoy una evidencia. El acto por el cual la Gran Bretaña acaba de reconocerla es otro suceso memorable, porque importa el triunfo de los principios que fundan la legitimidad de nuestros derechos contra la fastuosa alianza de la vieja aristocracia Européa. Finalmente, las Provincias del Rio de la Plata se han mostrado reunidas en cuerpo de nacion. El congreso general, bien advertido de la situacion de cada una de ellas, ha abierto una marcha digna, sancionando la ley fundamental, que os será luego presentada. En ella vereis, señores, brillar el mismo espíritu con que dictasteis la ley de 13 de Noviembre de 1824. La experiencia va demostrando que ella es la mas propia para garantir una union que no debe ser prevenida, sino confirmada por las leyes.

El gobierno ha provisto del tesoro de la provincia á los gastos de la defensa y organizacion nacional, en la forma que será presentada. El espera que merecerá esto vuestra aprobacion, porque es conforme á vuestros mas decididos sentimientos. Pero, habria deseado evitar la necesidad de aceptar el encargo provisorio del poder ejecutivo nacional, para no exponerse al peligro de alimentar prevenciones, que no puede curar sino el tiempo y una civilizacion progresiva. El congreso nacional se apresurará sin duda á quitar este pretesto de inquietud, y la provincia se limitará entonces á dar ejemplos saludables de consagracion generosa á la causa nacional, y de atencion constante á la mejora de sus instituciones.

Estas atraen ya de todas partes hombres y capitales. La prosperidad creciente de nuestro comercio, la actividad de nuestra industria, y el bienestar general de la poblacion laboriosa harán amar cada dia mas los principios de gobierno que nos rigen; siendo de esperar que ellos introduzcan hasta en las clases menos favorecidas del pueblo aquel buen sentido, ó sea instinto de libertad y órden, que desconcierta y burla las maquinaciones de los ambiciosos. La ignorancia del pueblo ha sido siempre el gran fondo de sus recursos. Para combatirla vosotros decretasteis el establecimiento de un número considerable de escuelas primarias en la ciudad y campaña. El se ha completado; pero el estado y progresos de las que fueron confiadas al cuidado de la Sociedad de Beneficencia ha colmado todas las esperanzas, y servirá de modelo y de estímulo. Los colegios han recibido algunas mejoras en este año. Se ha procurado reprimir cuidadosamente el espíritu de insubordinacion, que propagan siempre los ejemplos y el descuido en un largo periodo de revolucion y desórden. Una juventud desacostumbrada á todo sentimiento de respeto formaría hombres incapaces de ser libres, que no podrian gobernar, ni ser gobernados, sino por el terror y la violencia. La Universidad carecia de constituciones, que dándole una existencia digna de su objeto, ofreciesen una garantía de que los sacrificios hechos para el establecimiento y conservacion de la enseñanza clásica eran fructuosos. Esta obra está á punto de concluirse.

La repeticion de los crímenes y especialmente el abigeato en la campaña han hecho palpar la ineficacia de las leyes existentes, y los inconvenientes de la forma actual de proceder. Un proyecto de ley será presentado inmediatamente para corregir aquellos males, que no es posible dejar pesar por mas tiempo sobre el pais. Una comision se ocupa del código mercantil, y sus trabajos os serán presentados en la sesion de este año. Para completar la seguridad de las propiedades rurales, ha sido necesario buscar un medio de fijar bien los límites de cada posesion, sacándolos de la incertidumbre en que han flotado hasta aquí, sin las seguridades, que solo es capaz de ofrecer la ciencia en este pais llano como el mar. La comision topográfica, organizada y habilitada de cuanto necesita, ha emprendido ya los trabajos que deben dar por resultado inmediato la fijacion de mojones generales, que sirvan de puntos de partida para las posteriores operaciones, y que preparen la formacion de una carta, que será el título en el cual cada uno vea mar-

cados indeleblemente los límites de sus posesiones.

Las obras públicas decretadas para la ciudad, se adelantan y perfeccionan; pero el gobierno cree que un templo y una escuela en cada aldea deben ser los monumentos que la provincia levante á la libertad. Este plan ha empezado á ejecutarse, y vosotros no reusareis votar en cada año alguna suma á tan digno objeto. La educacion civil y religiosa formará las costumbres de un pueblo verdaderamente libre: ella hará mas raros los delitos, y menos nesesaria la accion contante de la fuerza, para conservar la paz y sostener el órden. Vosotros aprobasteis en el año pasado el plan de edificar gradualmente en la campaña lugares de seguridad, á fin de facilitar la administracion de justicia, y de desterra las prácticas inhumanas que la necesidad y la miseria habian intruducido, para asegurar las personas prevenidas. En este año se han empezado estas obras, á que se agregará la construcion de oficinas propias en cada distrito, donde se administre justicia sin los inconvenientes que ofrece la mancion variable de los jueces de paz.

Los sacrificios hechos para la organizacion y reclutamiento del ejército de la provincia no han sido infructuosos. El ha mejorado en número y disciplina. Los veteranos que cubren la frontera han llenado su deber satisfactoriamente; mas la prudencia exige no solo completar sino aumentar su fuerza. La comision encargada de reformar el código penal militar, adaptándolo á nuestras instituciones y necesidades, presentará en breve sus trabajos á vuestra deliberacion.

Las rentas de la provincia han ofrecido un aumento considerable con respecto al año anterior, y ellas han bastado á los gastos del servicio ordinario y extraordinario. El producto del empréstito realizado en Londres se ha transportado á esta plaza con ventaja, y sin causar alteracion en el cambio. El gobierno espera que las obras del puerto, á que era destinado principalmente podrán realizarse por sociedades particulares, y con sus propios capitales, dejando en tal caso libres aquellos fondos para destinarlos á otros objetos: mientras tanto se entretienen productivamente y fomentan nuestra industria. Todos los documentos relativos serán puestos á vuestra consideracion, oportunamente. Las máquinas y útiles necesarios para la fabricacion de moneda están ya prontos, y un contrato se ha celebrado para montar el establecimiento en todo el año venidero. El ministro de hacienda os presentará las cuentas del año pasado, y el presupuesto de gastos para el servicio ordinario del año próximo.

Señores: el gobierno os felicita porque volveis á vuestra honorable tarea bajo auspicios tan dichosos. El necesita mucho de vuestra cooperacion: en la infancia de nuestra existencia nacional y despues de tan larga lucha, la paz tiene tambien sus peligros, y exige grandes sacrificios. El espíritu de anarquía disfrazado de mil maneras puede corromper nuestras instuciones; y la aristocracia nacida en la misma revolucion aprovechará todo para desacreditarlas. Nuestra posicion en esta grande época hace de una inmensa trascendencia los ejemplos que deis en el ejercicio de vuestras funciones. Es preciso demostrar que las instituciones liberales no solo son las mas propias para hacer felices y prósperos á los pueblos, sino que ellas elevan sus ánimos y les inspiran una energía tremenda é irresistible, cuando llega el momento de vengar el honor nacional.— Buenos Aires, 18 de Mayo de 1825.—

Juan Gregorio de las Heras.

Manuel José García.

AVISOS NUEVOS.

Almacen No. 82,

DE San Juan media cuadra para el Rio, hay de venta por mayor y menor,
Ginebra de Holanda en pipas, medias id, y frasqueras
Vino Carlon legitimo en id id y cuarterolas
Id de Málaga dulce en id id id
Id de Medoc en botellas
Aceite de Bordeos en botellas, Id de Sevilla en botijuelas
Azucar del Brasil y Havana, id en pilon
Café de la Havana y del Brasil
Garbanzas de España frescas, Porotos superiores y alberjas
Quesos de Holanda y Mantequilla
Té superior, Yerva del Paraguay, Lenguas saladas
Naypes Españoles, y otros varios artículos sumamente baratos. mayo 21.

Aviso.

CARLOS CELONE ha pasado su herrería, cerragería y de marina, á la calle de la Alameda No 57, y de Corrientes No. 8, ofrece al respetable público de Buenos Ayres su establecimiento, donde se encontrarán toda clase de obras hechas de fierro y de bronce. mayo 21—2p

BARATILLO.

Sombreros Franceses Finos.

POR mayor y menor se venden en la sombrería frente á la puerta atraviesa del Colegio; igualmente los utensilios de dicha sombrería, como armazon, ormas, &a. Tambien se dará razon de un terreno que se vende á tres leguas del puente de Barracas al Sud, aparente así para estancia, como para chacra, linda al S. E. con el arroyo de las Piedras, cuya aguada permanente y dulce (por ser de manantiales inagotables) dá á dicho terreno un valor incalculable. mayo 21—3p

Aviso.

SE vende una chacra en la punta de San Fernando, juntamente con un sitio entremedio de San Isidro y la dicha punta, con frente para el rio y á la calle Real. Tambien un esclavo cocinero, y una quintita con horno de ladrillo, sita media legua de esta ciudad. Quien quiera comprar cualquiera de dichas, véase con Doña María Leocadia Patron, en la calle del Parque No. 136.
mayo 21—3p

Para Rio Negro en Derechura.

Saldrá sin falta el dia 24 de este mes, el bergantin Americano WILLIAM, su capitan Francisco A. Burnham, de porte de 205 toneladas; tomará flete y pasageros á términos equitativos. Ocúrrase al capitan en la fonda de Kean ó á
mayo 17. *GUILLERMO P. FORD Y CA.*

For Rio Negro direct.

Will positively sail the 24th instant, American brig WILLIAM, 205 tons, F. A. Burnham master; will take freight or passengers by applying immediately to the captain at Kean's Hotel, or to
may 17. Wm. P. FORD & Co.

Se vende

UNA muy buena y acreditada pulpería, sita en la calle de la Florida, manzana 12 No. 126. Quien quisiere comprarla ocurra á verse con el dueño, que vive en la calle de la Plata No. 160 á las tres cuadras de la Plaza de la Victoria. mayo 21—1c

---

Aviso.

QUIEN quisiera un moso de buen servicio muy hombre de bien, y sin vicio ninguno, ocúrra al café de la Victoria y pregunte por Marcelino Acosta. mayo 21—1p

---

Se Vende,

UN Almacen de Loza, con principal muy corto, en la calle de la Plata No. 158. El que lo quiera comprar véase con su dueño que vive en dicho almacen; ó el armazon solo. mayo 19—3p

---

Aviso.

EL 3 del inmediato Junio, se ha de rematar, en la Receptoria General, un terreno que correspondia á los regulares Dominicos, situado en el camino de Barracas, en la calle de la parte del Oeste, lindera con la casa de Convalecencia que fué de los Beletmitas, cuyo terreno es de figura irregular, con 195 varas de frente al Sud, siguiendo con 40 al Sueste, y por la parte del Oeste, que forma esquina con el Sud, corre con 210 varas de fondo para el Norte, con frente al Oeste, siguiendo con 110 varas que hacen frente Norte Oeste desde el punto del Norte hasta el del Lesueste, con 320 varas linderas con terreno de D. Pedro Trapani, bajo cuya demarcacion, se halla tasado en 725 pesos. Los que quieran hacer propuestas deben dirijirlas cerrados á la Colecturía General hasta las doce del citado dia, en el que se han de abrir y publicar, y en seguida elevarse al Gobierno para la aprobacion de la mas ventajosa. Buenos Ayres, Mayo 19 de 1825.

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Bergantin Frances Leontine, Guthier, de Nantes en 67 dias, a Mendeville, Loreilhe y Ca.

ENTRADA.

Zumaca Nacional Victoria, Santa Fé, á D. José Yunqueira.

á D. Francisco Paez.

115 camas de carreta
150 sacos maní
12 id ceniza
25 id maiz

á D. Santiago Gutierres.

1300 cueros vacunos

A la órden.

300 cueros vacunos
7 fardos cueros curtidos
12 id crin

Bergantin Americano Guillermo, Montevideo, á Zimmermann, Frazier y Ca.

á los dichos.

17 fardos algodon de la india
450 fardos tabaco
150 fanegas de sal
1000 piez de piedra

HA CERRADO REGISTRO,

Bergantin Holandes, Joven Roberto, Amberes, Sebastian Lezica y Hermanos, con

7791 cueros vacunos
2 cajas con 24 docenas cigarreras y 12 id cajas de rapé

Goleta Paquete Concepcion, Montevideo, Don Daniel Gowland, con

4 bultos con 506 pañuelos chicos
1 id con 98 colchas
2 fardos con 50 piezas paños
8 id con 450 id tejidos de Córdova
2 barricas con 60 dzns tarros betun
1 canasto con 3 id recados de cargazon

SE HA DESPACHADO EN LASTRE,

Bergantin Americano Hipomenes, Filadelfia, Dana y Carman.

SALIDA.

Paquete Concepcion, Shannon, Montevideo.

BUQUES A LA CARGA.

Abril 6. *Bergantin Ingles Rhoda, Londres, T. G. Schmaling.*

Fragata americana Harriet, Isla de Francia, Guillermo P. Ford y Ca.

Bergantin americano Ralla, Havana, G. P. Ford y Ca.

Abril 8. Bergantin Ingles Hercules, Liverpool, Hardisty, M'Gregor, Wilson y Ca.

Abril 18. Fragata Inglesa Braganza, Liverpool, Heyworths y Carlisle.

Abril 21. Bergantin Americano Tuscaloosa, Havana, Stewart, M'Call y Ca.

Abril 23. Bergantin Ingles Trafalgar, Gibraltar, D. Domingo Gallino.

Bergantin Ingles Courier, Liverpool, Campbell, M'Dougall y Ca.

Bergantin Ingles Waterloo, Liverpool, Green y Hodgson.

Bergantin Ingles Trusty, London, Campbell, M'Dougall y Ca.

Abril. Bergantin Ingles Resignacion, Liverpool, J. y J. Thwaites y Ca.

Abril 28 Bergantin Sardo Maria Luisa, Gibraltar, D. Francisco Marti.

Abril 30. Bergantin Americano Niagara, Havana, por Stewart, M'Call y Ca.

Bergantin Ingles Julia, Liverpool, Taileur, Cartwright y Ca.

Mayo 3. Bergantin Ingles Matilde, Liverpool, Green y Hodgson.

Bergantin Sueco Pomona, Genova, D. Domingo Gallino.

Mayo 7 Bergantin Americano Renown, Havana, por Guillermo P. Ford y Ca.

Mayo 14 Bergantin Ingles Upton, para Londres, por D. Felix Castro.

Mayo 16. Bergantin Ingles Orient, Liverpool, Miller, Eyes y Ca.

Bergantin Ingles Warrior, Liverpool, Miller, Eyes y Ca.

Bergantin Ingles Bella Carolina, Gibraltar, Bertram, Armstrong y Ca.

Barca Americana Blakely, Boston, Guillermo P. Ford y Ca.

Bergantin Americano Guillermo, Rio Negro, Guillermo P. Ford y Ca.

Mayo 17. Bergantin Americano William, Baltimore, Stewart, M'Call y Ca.

Mayo 19. Bergantin Frances Jeane D'Arc, Havre de Gracia, Larrea Hermanos.

Bergantin Holandes Carolina, Amberes, Sebastian Lezica y Hermanos.

Mayo 20. Fragata Rivadavia, Parnagua, D. Vicente Casares.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 81 por cto. valor.
Billetes del 4 por ciento proporcionalmente.
Letras de Cambio sobre Inglaterra, 45 peniques ps.
Letras de Cambio sobre Rio Janeiro, 14 á 15 por ciento.
Acciones del Banco 40 por ciento.
Dinero á descuento en el Banco á $\frac{3}{4}$ por ciento por mes
Dinero á intereses por letras entre particulares $1\frac{1}{4}$ pr cto.

ESPECIES METALICAS.

Pesos fuertes Españoles, $8\frac{1}{2}$ por ciento.
Pesetas, 4 por ciento.
Plata Cuñada de la Pátria, $3\frac{1}{2}$ por ciento.
Plata en Piña, de ley 11 dineros 18 grs á $9\frac{1}{4}$ ps. marco.
Plata en barra de ley de $10\frac{1}{2}$ dineros á 8 ps. marco.
Oro en Pasta, ley 18 á 20 quilates á $6\frac{1}{4}$.
Id id 23 $6\frac{1}{2}$.

AVISO.

EN la calle de la Piedad No 27, hay de venta cueros curtidos de Corrientes: jamones Ingleses de la primera calidad; manteca y papas Inglesas; unas pocas pipas de ron superior—todos á precios cómodos. mayo 20—3c

Venta

DE una quinta 2 cuadras de las esquinas de Bachicha para el Sud, calle de por medio con la del difunto Almandos: se compone de 3 cuadras de terreno de largo, y 1½ de ancho; tiene media cuadra de monte de duraznos de todas clases, y varios naranjos y otros árboles exquisitos, y buena casa de teja. El que la quiera comprar, se verá con el pulpero de las 3 esquinas de Miserere, como encargado de su venta. mayo 20—3p

Para Santa Fé.

Saldrá á últimos del presente, la Goleta NUESTRA SEÑORA DE MONSERRAT, de porte de 5000 cueros, se halla nuevamente carenada y en excelente condicion Los SS. que gusten cargar en ella ó fletarlo para cualesquier punto, sirvanse ocurrir á GERONIMO MARQUES.

mayo 20—3p calle de la Reconquista

AVISO.

SE desea comprar una tienda que esté en buena calle. Ocúrrase á la calle de la Esmeralda No. 178.

mayo 20—3p

Tabaco Superior,

SE acaban de recibir las muestras de una partida de tabaco, que se cree superior á todo otro hasta ahora, introducido para cigarros de oja; y se venderá con equidad en casa de

ZIMMERMANN FRAZIER Y Ca.

mayo 20 calle de la Recouquista No. 70.

Pérdida,

EL Miércoles 18 de Mayo á las Oraciones, se han perdido 200 pesos en billetes, uno de 150 y otro de 50 ps. la pérdida ha sido, en la barraca del Sr. D. José Antonio Capdevila, sita en la calle de Maypú No. 315, hasta la casa de la Sa Dª Lorenza Parra, en la misma calle No. 122.— Quien los hubiese hallado y los quisiera entregar, ocurra á la imprenta donde se publica este periódico, ó á la casa de D. José Leon Dominguez, calle de las Artes No 140 donde reside su lejítimo dueño D. Juan Pinedo, el que dará en cualquiera de las dos partes una gratificacion de 50 pesos

mayo 20—3p

Aviso.

SE alquila una sala hermosa con aposento para hombres solos, en la calle de Salta No. 20. mayo 20—3p

Se alquila

UNA Barraca cómoda con casa, situada de la Plaza de Lorea, cuadra y media. En esta imprenta darán razon. mayo 19—3p

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR.

Buenos Ayres, Mayo 21 *de* 1825.

ARTÍCULOS.	POR	DE ps. rs.	A ps. rs.
Aguard'te de España de 24 á 25 gs.	pipa	100 0	
Id. de 25 grados anisado	“	90 0	98
Id. de Caña del Brasil de 27 á 28 gs.	“	96 0	100 0
Id. de la Havana de 20 grados	“	65 0	70
Ginebra de Holanda de 20 gs.	“	70 0	75 0
Id. en frasqueras de 12 ½ frascos	frasq'ra	3 4	3 6
Vino Málaga dulce	pipa	80 0	
Vino Carlon	“	40 0	
Vino Bordeos	docena	3 4	4 0
Vino Mendoza	barril	7 0	8 0
Aceite de Comer en pipa	arroba	2 4	
Id. en botijuela de media arroba	botij'la	1 2	1 8
Id. de Francia en botellas	docena	4 0	4 2
Cerveza en botella	“	3 0	3 4
Vinagre	pipa	25 0	
Sal de Comer de Cadiz (*abordo*)	fanega	2 0	
Id. de Cabo Verde (*abordo*)	“	2 0	
Id. de Patagones (*abordo*)	“	2 2	3 2
Aceitunas de Sevilla	botª chª.	3½	4
Id. de Málaga	dh.g'nde	5	7
Id. en cuñetes de una arroba	cuñete	1 7	2 0
Pasas de Málaga en cajoncitos	caj'to	2 4	
Harina del Pais	quintal	6 0	6 4
Harina de Norte América	barrica	12 0	
Galleta	quintal	5	
Trigo bueno del pais	fanega	5 0	
Cebada limpia	“	4 0	
Maiz	“	7 4	9 0
Garbanzos de Chile	arroba	3 4	
Id. de España	“	2 0	
Arroz del Brasil	“	1 4	1 5
Arroz de la Carolina	“	1 6	2 0
Azucar blanca de la Havana	“	2 7	3 0
Id. terciada dicha	“	2 0	2 1
Id. blanca del Brasil	“	2 4	2 5
Id. terciada dicha	“	2 0	2 1
Cacao de Guyaquil	quintal	9 0	10 0
Café	“	15 0	16 0
Té perla de la China	libra	2 0	2 4
Yerva Mate de Parnagua	arroba	3 2	3 6
Id. del Rio Grande	,,	6	1 0
Tabaco negro bueno del Brasil	,,	5 0	5 4
Id. de Corrientes	,,	10 0	
Id. de Virginia	quintal	8 0	
Cigarros de la Havana, superior	millar	20 0	
Id. de Virginia	“	2 4	3 0

ARTÍCULOS.	POR	DE ps. rs.	A ps. rs.
Algodon de Catamarca	arroba	2 0	
Jarcia	quintal	8 4	10 0
Lonas, de primera de la Rusia	pieza	18 0	20 0
Lonetas	“	10 0	12 0
Brin ancho de la Rusia	“	12 0	
Brin angosto	“	8 0	
Hilo acarreto	libra	2½	
Esteras de Esparto	yarda	2½	3
Papel Florete Español	resma	3 4	
Id. Medio Florete	“	2 2	2 3
Id. Florete Genoves	“	2 2	2 4
Id. Medio Florete	“	1 6	2
Id. de Estraza	“	6½	7
Sargas de Málaga	vara	1 7	2 0
Seda de Coser surtida de Murcia	libra	5 0	
Platillas de hilo	pieza	7 0	12 0
Creas de hilo	“	16 0	20 0
Carbon de Piedra	tonelada	30 0	35 0
Velas de Esperma	libra	3	4
Carey	“	18 0	20 0

FRUTOS DE EXTRACCION.

Cueros de Novillo	pesada	6	6 4
Id de Vaca	“	6 0	
Id de Toro	“	5 0	5 2
Id de Bagual de esta Banda	cuero	7	
Id id de la Banda Oriental	“	6½	7
Id salados vacunos	pesada	5 0	5 3
Id de bagual salados	“	1 0	1 1
Id de Vicuña	cuero	1 2	1 4
Id de Cordero con Lana	docena	1 6	1 7
Id de Nutria	“	3 6	4 0
Id de Chinchilla	“	5 0	5 4
Lana de Carnero	arroba	1 1	1 2
Lana de Vicuña	libra	5	5½
Clin largo limpio	arroba	3 6	4 0
Clin mezclado ⅔ partes corto	“	2 2	2 4
Plumas de aveztruz blancas largas	libra	1 3	1 4
Id negras argas tejidas	“	1 0	1 1
Id sin tejer mezcladas	“	4	5
Id chicas tejidas	“	2 0	2 2
Astas	millar	60 0	85 0
Sebo en rama	arroba	2 0	
Grasa de comer	“	2 4	2 6
Carne tasajo	quintal	4 0	4 2